



CARGOS DE CONFIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (PERSONAL EVENTUAL)

Resolución de Alcaldía número 52/2020, de 14 de enero, por la cual se acuerda nombrar a Doña Mónica Niño Romero como personal eventual en el puesto de trabajo de “Asesora de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía”

Resolución de Alcaldía número 53/2020, de 14 de enero, por la cual se acuerda nombrar a Doña Isabel Valverde Buena como personal eventual en el puesto de trabajo de “Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública” y nombrar a Don Eduardo Peinado Muriel como personal eventual, en el puesto de trabajo de “Asesor de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública”

Resolución de Alcaldía número 174/2020, de 30 de enero, por la cual se acuerda nombrar a Don Juan Carlos Recio Ruíz como personal eventual en el puesto de trabajo de “Asesor Jurídico, administrativo y laboral de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía”

Resolución de Alcaldía número 185/2020, de 30 de enero, por la cual se acuerda el Cese como personal eventual de Don Eduardo Peinado Muriel.

Resolución de Alcaldía número 246/2020, de 6 de febrero, por la cual se acuerda nombrar a Don Oscar Gómez Ortega como personal eventual en el puesto de trabajo “Asesor de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública”

Resolución de Alcaldía número 379/2021 de 17 de febrero, por la cual se acuerda el Cese como personal eventual de Don Oscar Gómez Ortega.

Cese de Doña Isabel Valverde Buena como personal eventual al cesar la autoridad a la cual presta su función de confianza o asesoramiento, de acuerdo con el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Resolución de Alcaldía número 1899/2021, de 30 de Agosto, por la cual se acuerda nombrar a Don Antonio Muñoz Ríos como personal eventual en el puesto de trabajo de “Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública” y Don Fernando González-Caballos Martínez como personal eventual en el puesto de trabajo de “Asesor de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública”

Retribuciones fijadas por acuerdo de Pleno de fecha 28 de Noviembre de 2019.

Régimen y retribuciones del personal eventual.-

- Régimen del Personal Eventual.



En cuanto al número de personal eventual no superará el límite máximo establecido en el artículo 104bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local.

- Denominación del Puesto: Asesor/a jurídico y administrativo de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

Funciones a desarrollar: Asesorar en términos jurídicos y administrativos a las delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

- Denominación el Puesto: Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

Funciones a desarrollar: Funciones relativas a la organización y gestión de las agendas de las delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

- Denominación del Puesto: Asesor/a de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

Funciones a desarrollar: Asesorar a las Delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía.

- Denominación del Puesto: Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública.

Funciones a desarrollar: Funciones relativas a la organización y gestión de las agendas de las delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública.

- Denominación del Puesto: Asesor/a de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública.

Funciones a desarrollar: Asesorar a las Delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública.

- Retribuciones del Personal Eventual.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RETRIBUCIONES ANUAL BRUTA LEGISLATURA 2019 - 2023
Asesor/a jurídico y administrativo de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía	20.000,00 €
Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía	20.000,00 €



Asesor/a de las Áreas Municipales de Hábitat Urbano, Desarrollo Económico y Servicios a la Ciudadanía	30.000,00 €
Secretaría de dirección de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública	20.000,00 €
Asesorar a las Delegaciones municipales de las Áreas Municipales de Ciudad Consciente y Organización Pública	30.000,00 €